

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



CONTABILIDAD DE COSTES I

CÓDIGO 01653022

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La **meta de aprendizaje** que nos hemos propuesto en esta asignatura es la de que el alumno **aprenda a pensar en términos de costes**.

La Contabilidad de Costes es un instrumento de gestión concebido para poner de relieve los **elementos constitutivos de los costes**, de los resultados y consecuentemente de los inventarios, y así, facilitar la posterior toma de decisiones de la Dirección.

Ahora bien, el coste de por sí es una **magnitud relativa**, porque pueden aplicarse **distintos criterios** de valoración, sin olvidarse de la existencia de costes difícilmente medibles y valorables, que llamamos **costes indirectos**.

Pero, además, existen distintos tipos de costes y **distintos modelos** para calcularlos por lo que, desde esta perspectiva, se acentúa aún más la relatividad del coste.

Contrariamente a la Contabilidad General, la Contabilidad de Costes no tiene vocación de ser un sistema formal y normalizado, ya que **debe adaptarse** a cada situación empresarial. Esta libertad debe ir acompañada de unas restricciones claras. Su validez y fiabilidad imponen que se observe un **gran rigor en los razonamientos** y que se acepte la disciplina de un vocabulario preciso.

Nuestra meta de aprendizaje es, pues, que el alumno aprenda a razonar con solidez y rigor conceptual. Esta meta se pretende alcanzar a través del aprendizaje de tres bloques de contenidos, que constituyen otros tantos **objetivos específicos**:

- Introducción a la Contabilidad de Costes.
- Los métodos de costes completos: la doctrina eurocontinental y la anglosajona
- De los costes por centros de actividad a los costes basados en las actividades (la doctrina moderna anglosajona).

CONTENIDOS

—

Parte primera: Introducción a la Contabilidad de Costes

Capítulo 1. La Contabilidad de Costes.

Capítulo 2. Aspectos fundamentales de la Contabilidad de Costes.

Capítulo 3. De la Contabilidad General a la Contabilidad de Costes. La formación del coste.

Capítulo 4. Introducción al proceso contable del movimiento interno de valores.

Capítulo 5. El proceso contable del movimiento interno de valores y su conexión con la Contabilidad General.

Parte segunda: Los métodos de costes completos: la doctrina eurocontinental y la anglosajona

a) La doctrina eurocontinental

Capítulo 6. El modelo base: proceso contable.

Capítulo 7. El modelo base: estructura contable.

Capítulo 8. Los centros de actividad.

b) La doctrina anglosajona

Capítulo 9. La doctrina anglosajona tradicional: costes por pedidos (órdenes) y por procesos (departamentos).

Parte tercera: De los costes por centros de actividad a los costes basados en las actividades (la doctrina moderna anglosajona).

Capítulo 10. Aspectos fundamentales del modelo ABC.

Capítulo 11. El proceso seguido por el modelo ABC.

Parte cuarta: Estudio operativo de casos prácticos

1. Estudio operativo del Modelo Eurocontinental.
2. Estudio operativo del Modelo Anglosajón: tratamiento de las existencias iniciales de producción en curso.
3. Estudio operativo del Modelo Anglosajón: tratamiento de las unidades perdidas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA MARIA IBAÑEZ JIMENEZ
eibanez@cee.uned.es
91398-6389
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUCIA MELLADO BERMEJO
lmellado@cee.uned.es
91398-6379
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436255560

Título:EJERCICIOS Y SOLUCIONES DE CONTABILIDAD DE COSTES I (2008)

Autor/es:Martín Garrido, F. Javier ; Gutiérrez Díaz, Gerardo ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788448170943

Título:CONTABILIDAD DE COSTES Y CONTABILIDAD DE GESTIÓN. VOL. I (2ª EDICIÓN AMPLIADA)

Autor/es:Gutiérrez Díaz, Gerardo ; Sáez Torrecilla, Ángel ; Fernández Fernández, Antonio ;

Editorial:MC GRAW HILL

El texto oficial para el aprendizaje de nuestra disciplina es el siguiente:

· SÁEZ TORRECILLA, Á., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. y GUTIÉRREZ DÍAZ, G.:
“Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión”, 1^{er} volumen, McGraw-Hill, 2ª Edición, 2004.

"Esta obra", en palabras del profesor Bromwich, de la London School of Economics, "mantiene un equilibrio entre las técnicas tradicionales que se han ido sedimentando a lo largo del tiempo y las nuevas técnicas aparecidas en los últimos años, consiguiéndose así un libro de texto con autoridad, que puede desempeñar un papel importante para adquirir una visión realista de los cambios habidos en la Contabilidad de Costes y de Gestión".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788448118426

Título:CONTABILIDAD DE COSTES Y CONTABILIDAD DE GESTIÓN. EJERCICIOS Y SOLUCIONES (1ª)

Autor/es:Fernández Fernández, Antonio ;

Editorial:MC GRAW HILL

Dado el **planteamiento propio**, dirigido al alumno a distancia, de nuestro **texto oficial** que le hace diferente a los manuales al uso existentes en el mercado, y dada la **situación del alumno de la UNED**, sólo es aconsejable acudir a fuentes externas complementarias en temas muy puntuales, que vienen indicados en nuestro libro de texto oficial, en el apartado correspondiente.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A., GUTIÉRREZ DÍAZ. G., MARTÍN GARRIDO, J. y DONOSO ANES, R.: “**Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión. Ejercicios y soluciones**”, McGraw-Hill, 1995.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No existen Pruebas de evaluación a distancia como tales. En su lugar, en el libro de texto oficial de la asignatura, al final de cada capítulo, se incluye un epígrafe titulado “**Cuestiones**”, para el trabajo personal del alumno, y en el libro de ejercicios hay un capítulo que se titula “**La Contabilidad de Costes en los exámenes de la UNED**”, y que, en cierto modo, vienen a sustituir a las Pruebas de evaluación a distancia.

5.2. PRUEBAS PRESENCIALES

En cuanto al tipo de examen, la Prueba Presencial constará de dos partes:

- Una teórica, o **Prueba Objetiva**, a la que deberán dedicarse entre veinticinco y treinta minutos aproximadamente. Esta parte comprende dos preguntas que pueden corresponderse con dos epígrafes concretos del programa o bien que pidan relacionar dos o más epígrafes del mismo como preguntas de madurez.
- Otra parte práctica, o **Prueba de Ensayo**, sobre algún caso del Modelo Eurocontinental o del Modelo Anglosajón por Departamentos. A esta parte práctica deberá dedicarse el resto del tiempo, sin obsesionarse por acabarla totalmente, ya que la referencia para valorar esta

parte es “el qué” y “el cómo” se ha trabajado el caso propuesto en la hora y media que, aproximadamente, se tiene para ello.

En la Prueba Presencial sólo se podrá utilizar una **calculadora** siempre que **no sea programable**.

5.3. INFORMES DEL PROFESOR TUTOR

Pueden tener incidencia en la calificación final, pero sólo en aquellos casos en que se necesite como elemento de apoyo para decidir dicha calificación.

5.4. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Respecto a la valoración de la Prueba Presencial, tanto la teoría como la práctica se puntuarán sobre diez, según criterios previamente establecidos. De tal manera, que la nota final de la Prueba será la media aritmética resultante, siempre que en cada una de las partes se alcance una puntuación mínima determinada.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Javier Martín Garrido. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad
Despacho n.o 1.13, primera planta
Día de consulta directa: jueves, de 16 a 20 h.
Tel.: 91 398 63 69

D.a Eva María Ibáñez Jiménez. Profesora Colaboradora
Despacho n.o 1.13, primera planta
Día de consulta directa: jueves, de 16 a 20 h.
Tel.: 91 398 63 89

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.